



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE  
GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACION**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE**

**INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO**

**IMPORTACIÓN DE LÁMINAS KEVLAR DESDE COLOMBIA HACIA  
ECUADOR**

**AUTORA**

**IORELLA PATRICIA ÁVILA GONZÁLEZ**

**GUAYAQUIL**

**2024**

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

### AVILA GONZALEZ FIORELLA PATRICIA.pdf

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

1

[asobanca.org.ec](http://asobanca.org.ec)

Fuente de Internet

1%

2

[dspace.ucuenca.edu.ec](http://dspace.ucuenca.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

3

[vdocumento.com](http://vdocumento.com)

Fuente de Internet

1%

4

[www.legiscomex.com](http://www.legiscomex.com)

Fuente de Internet

1%

5

[www.chinafrfabric.com](http://www.chinafrfabric.com)

Fuente de Internet

1%

6

[repositorio.ulvr.edu.ec](http://repositorio.ulvr.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

7

Submitted to Corporación Universitaria Iberoamericana

Trabajo del estudiante

1%

8

[www.researchgate.net](http://www.researchgate.net)

Fuente de Internet

1%

9

[www.theinsightpartners.com](http://www.theinsightpartners.com)

Fuente de Internet

1%

10

## Submitted to Escuela Superior Politécnica del Litoral

Trabajo del estudiante

1%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Activo



## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Antecedentes .....	1
1.2. Objetivo general .....	5
1.3. Objetivos específico.....	6
1.4. Preguntas de Investigación .....	6
1.5. Descripción del Caso de Estudio.....	6
II. ANÁLISIS .....	8
2.1. Descomposición del problema .....	8
2.1.1. Aspectos Legales y Regulatorios.....	8
2.1.2. Identificación de Normativas y Regulaciones .....	9
2.1.3. Registro como Importador ante SENA .....	9
2.1.4. Negociación con el Proveedor Colombiano .....	9
2.1.5. Obtención de Documentos Necesarios.....	9
2.1.6. Presentación de la DAI a través de ECUAPASS .....	10
2.1.7. Pago de Tributos.....	10
2.1.8. Autorización de Desaduanización.....	10
2.1.9. Organización del Transporte Interno.....	11
2.1.10. Revisión Final de Documentación y Cumplimiento.....	11
2.2. Elementos del problema.....	12
2.2.1. Negociación con el Proveedor .....	12
2.2.2. Documentación y Trámites Aduaneros .....	12
2.2.3. Logística y Transporte .....	13
2.3. Solución del problema .....	13
2.3.1. Cumplimiento Normativo.....	13
2.3.2. Gestión Documental .....	14
2.3.3. Organización del Transporte.....	14
III. PROPUESTA .....	15
IV. CONCLUSIONES.....	16

V. RECOMENDACIONES .....	17
VI. REFERENCIAS.....	27

### ÍNDICE DE FIGURA

	Pág.
Figura 1. Factura Proforma.....	18
Figura 2. Factura Comercial .....	19
Figura 3. Certificado de Origen.....	20
Figura 4. Lista de Empaque.....	11
Figura 5. Orden de Cargue.....	22
Figura 6. Carta de Porte Internacional por Carretera .....	23
Figura 7. Consulta de Detalles de Declaración.....	24
Figura 8. Factura Gastos de Transporte.....	25
Figura 9. Liquidación de Tributos .....	26

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes

La fibra de aramida es un tipo de fibra sintética de alta tecnología actualmente. Es un material de ultra alta resistencia, alto módulo, alta resistencia a la temperatura, resistencia al ácido y alcalilil, peso ligero, entre otras. Su resistencia es de 5-6 veces de alambre de acero, módulo es 2-3 veces de alambre de acero o fibra de vidrio, dureza es 2 veces de alambre de acero, y el peso es sólo alrededor de 1 / 5 de alambre de acero. No se descompone y se derrite a 560 °C. Tiene un buen aislamiento y propiedades antienviejecimiento, y tiene un largo ciclo de vida. Es una fibra retardante de llama resistente a altas temperaturas con alta resistencia, alto módulo, baja densidad y buena resistencia al desgaste. (Rosas Guevara, 2023)

En la actualidad, los desarrollos científicos y técnicos en materiales poliméricos para Defensa en América Latina nos permitieron tener una aproximación al grado de avance de la industria para la Defensa en cada país de la región. Del relevamiento realizado, se percibió que Brasil, Argentina y Colombia lideran los avances en la región, en base a la cantidad de reportes encontrados, aunque existen estudios en casi todos los países de la región. En un estudio general, categorizaron la información sobre avances en defensa en 18 áreas con el fin de identificar tendencias. Las categorías de vehículos, armas y defensa fueron las más reportadas, seguidas por las de aeronaves, comunicación, entrenamiento y logística; en otras áreas como robots, sensores y ciberseguridad se pronostica crecimiento.

En particular, un pronóstico espera que el mercado de materiales compuestos en la industria de defensa alcance un estimado de \$ 678 millones para 2024, pronosticando que crecerá a una tasa compuesta anual de 1,7% entre 2019 y 2024. (Quagliano y otros, 2020)

Pueden importar este producto todas las personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras que radiquen en el país, una vez que se hayan registrado como importador en ECUAPASS y la SENA E les haya otorgado la aprobación correspondiente. (Mise, 2024)

La importación de láminas de Kevlar a nivel mundial ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, impulsado por la creciente demanda de materiales de alta resistencia y protección en diversas industrias. DuPont, el fabricante original del Kevlar, ha reportado un notable incremento en la demanda global de este material. En respuesta a esta creciente demanda, DuPont ha invertido 500 millones de dólares para aumentar su capacidad de producción de Kevlar en más del 25%, el mayor incremento desde que el producto salió al mercado en 1965 (Plastic Technology Mexico, 2023). El Kevlar se utiliza en una amplia gama de industrias, lo que contribuye a su demanda global. Algunas de las aplicaciones más destacadas incluyen equipos de protección personal como chalecos antibalas y cascos balísticos, componentes para la industria automotriz como frenos y neumáticos, materiales para la industria aeroespacial, productos para la construcción y aplicaciones en telecomunicaciones (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2010).

Los mercados emergentes están mostrando un interés creciente en materiales avanzados como el Kevlar. Por ejemplo, en 2022, México se destacó como el séptimo importador mundial de maquinaria para plástico y caucho de Italia, lo que sugiere un aumento en la producción y procesamiento de materiales avanzados. La importación de productos que contienen Kevlar, como los chalecos antibalas, está sujeta a regulaciones específicas en muchos países. En Argentina, por ejemplo, los importadores deben obtener certificaciones y autorizaciones del Registro Nacional de Armas (RENAR) antes de importar chalecos antibalas. DuPont cuenta con instalaciones productivas en varios países, incluyendo Irlanda del Norte, Japón, España y Estados Unidos, lo que facilita la distribución global del Kevlar. (Data Bridge Market Research, 2022)

En América Latina, la importación de láminas de Kevlar está impulsada por la creciente demanda de materiales de alta resistencia y protección, utilizados en diversas aplicaciones industriales y de seguridad. En México, empresas como Prorescue México y NOPA Importaciones ofrecen Kevlar genuino en tela y en láminas prensadas, dirigidos principalmente a la fabricación de chalecos antibalas. La demanda de Kevlar ha crecido notablemente en América Latina, reflejando la necesidad de mayor seguridad y protección en el continente. El Kevlar es ampliamente utilizado en la fabricación de equipos de protección personal, componentes automotrices, materiales de construcción y aplicaciones aeroespaciales. La importación de productos que contienen Kevlar está sujeta a regulaciones específicas en varios países de la región, como la certificación del RENAR en Argentina para la importación de chalecos antibalas.

Existen varios proveedores y distribuidores en América Latina que importan y comercializan Kevlar y productos relacionados, facilitando su disponibilidad en el mercado local. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2010)

En Ecuador, la importación de láminas de Kevlar muestra una presencia significativa en el mercado, principalmente en el sector de seguridad y protección. Hay evidencia de una demanda activa de Kevlar en Ecuador, particularmente para la fabricación de chalecos antibalas.

Un comprador en la provincia de Guayas ha solicitado 100 piezas de Kevlar para este propósito. Se han documentado importaciones de láminas de Kevlar en Ecuador, específicamente por la empresa Armorcar del Ecuador S.A., que ha importado "láminas de Kevlar, tejido de alta tenacidad" de la empresa colombiana Tejidos Especiales SAS. Además de las láminas, también se importa Kevlar en otras formas, como la "lona Kevlar, hilado", también importada por Armorcar del Ecuador S.A. El uso principal del Kevlar importado en Ecuador parece estar orientado hacia aplicaciones de seguridad y protección, como la fabricación de chalecos antibalas y

posiblemente el blindaje de vehículos. La presencia de proveedores colombianos como Tejidos Especiales SAS sugiere que Ecuador se abastece, al menos en parte, de países vecinos en la región para sus necesidades de Kevlar. (S.A, 2024)

Las normas y disposiciones en cuerpos normativos nacionales e internacionales, incluyendo las normas aplicables del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina y los acuerdos internacionales en materia de facilitación al comercio, obstáculos técnicos al comercio, reglamentos técnicos, medidas sanitarias y fitosanitarias, compras públicas, optimización, eficiencia y simplificación de trámites, entre otras. (Registro Oficial, 2024)

Una empresa ecuatoriana especializada en vender equipos de seguridad está buscando mejorar sus procesos de importación de láminas de Kevlar para reducir sus costos. El riesgo que se vive en el país ha motivado a varios emprendedores a comercializar productos que brinden seguridad. Debido al aumento en la demanda de estos productos, es crucial revisar todos los procesos necesarios para mejorar los costos al traerlos directamente por importación. Aprovechando los beneficios de la integración de la comunidad andina, se busca evitar comprar estos productos nacionalmente, como lo hacen la mayoría de las empresas dedicadas a vender estos productos. (Molina Erazo, 2012)

Para Ecuador, en el año 2020, la CAN fue el cuarto destino de las exportaciones de productos manufacturados, representando 11.7%; las exportaciones de estos productos al interior del bloque representaron 85.4%. Las importaciones desde la CAN representaron el 97.6% del total; asimismo, las importaciones desde otros mercados fueron del 94.9% del total. (Coral Guerrero y otros, 2023)

La integración de la comunidad andina ofrece ventajas arancelarias y facilita el comercio entre países miembros, lo que puede resultar en una reducción de costos significativos para las empresas que importan directamente. Esta estrategia no solo

mejorará la competitividad de la empresa ecuatoriana en el mercado local, sino que también permitirá ofrecer productos de alta calidad a precios más accesibles, aumentando la seguridad y protección en el país. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2024)

Para importar la lámina de Aramida (Kevlar), deberá seguir una serie de leyes y normas que regulan este proceso. Es fundamental determinar la partida arancelaria correcta, ya que de esta manera se calculará los aranceles y requisitos específicos de importación. Los productos deben cumplir con las normas de origen establecidas en los acuerdos comerciales entre ambos países, como el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Ecuador, que ajusta las normas de origen a la nomenclatura arancelaria vigente. (legiscomex, 2022)

En las partidas 55.01 y 55.02, se entiende por cables de filamentos sintéticos y cables de filamentos artificiales, los cables constituidos por un conjunto de filamentos paralelos de longitud uniforme e igual a la de los cables, que satisfagan las condiciones siguientes: a) longitud del cable superior a 2 m; b) torsión del cable inferior a 5 vueltas por metro; c) título unitario de los filamentos inferior a 67 decitex; d) solamente para los cables de filamentos sintéticos: que hayan sido estirados y, por ello, no puedan alargarse una proporción superior al 100 % de su longitud; e) título total del cable superior a 20.000 decitex. Los cables de longitud inferior o igual a 2 m se clasifican en las partidas 55.03 o 55.04. (Comité de Comercio Exterior, 2023)

## **1.2. Objetivo general**

Analizar el trámite de la importación de aramida (Kevlar) provenientes de Colombia que permita la identificación de los procesos adecuados

### **1.3. Objetivos específico**

- Recopilar información del trámite sobre las importaciones de láminas de Kevlar con la finalidad de identificar la situación actual del proceso realizado.
- Identificar si el trámite de importación de láminas de Kevlar cumplió con las normativas vigentes de acuerdo al proceso.
- Determinar si el trámite de la importación de aramida Kevlar provenientes de Colombia permitió la optimización del proceso logístico realizado.

### **1.4. Preguntas de Investigación**

¿Cuál es el estado actual del proceso de importación de láminas de Kevlar en Ecuador, y qué información se puede recopilar sobre los trámites realizados para identificar posibles áreas de mejora en el procedimiento?

¿En qué medida cumple el proceso de importación de láminas de Kevlar con las normativas vigentes, y cuáles son las implicaciones de cualquier incumplimiento en la eficacia y legalidad del trámite?

¿Cómo ha influido la importación de aramida Kevlar provenientes de Colombia en la optimización del proceso logístico en Ecuador, y qué mejoras específicas se han observado en comparación con los procedimientos anteriores?

### **1.5. Descripción del Caso de Estudio**

En este caso de estudio de la importación de láminas de Kevlar desde Colombia a Ecuador basado en métodos cuantitativos y cualitativos, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para evaluar los beneficios en términos de costos que se derivan de la pertenencia a la Comunidad Andina de Naciones. Este proceso de importación ha sido objeto de una revisión detallada para comprender cómo la integración regional

influye en los costos y en la eficiencia del procedimiento. El trámite de importación en sí involucra varios pasos cruciales que, se desglosan en detalle en el análisis completo. (Hernandez Sampieri, 2020)

## II. ANÁLISIS

### 2.1. Descomposición del problema

#### 2.1.1. Aspectos Legales y Regulatorios

##### **Tratados Comerciales**

El Acuerdo de la Comunidad Andina (CAN) facilita el comercio entre Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, eliminando aranceles y restricciones a las importaciones de bienes entre estos países. Sin embargo, a pesar de los beneficios del acuerdo, Ecuador ha implementado medidas de salvaguardia que incluyen aranceles entre el 30% y 35% ad-valorem, así como cuotas de importación para ciertos productos, afectando las exportaciones colombianas.

En términos de impacto económico, Colombia es uno de los principales socios comerciales de Ecuador, siendo el segundo proveedor más importante después de Estados Unidos. Ecuador dirige aproximadamente el 4% de sus exportaciones a Colombia, mientras que el 14% de sus importaciones provienen de este país. No obstante, en respuesta a crisis económicas, Ecuador ha adoptado medidas proteccionistas que han impactado negativamente las exportaciones colombianas, generando tensiones en la relación comercial entre ambos países.

##### **Procedimiento**

###### **Clasificación arancelaria:**

Determinar la clasificación arancelaria correcta para las láminas de Kevlar es crucial para conocer los aranceles aplicables y requisitos específicos de importación. Esto implica revisar el sistema de clasificación aduanera y asegurarse de que las láminas se clasifiquen correctamente para evitar problemas durante el proceso de importación.

### **Registro como importador:**

Registrarse como importador ante el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) es un paso esencial. Este registro permite al importador operar legalmente y es necesario para realizar cualquier trámite aduanero en Ecuador.

#### ***2.1.2. Identificación de Normativas y Regulaciones***

El primer paso es identificar y comprender todas las normativas y regulaciones aplicables a la importación de láminas Kevlar. Esto incluye revisar el Acuerdo de la Comunidad Andina (CAN) y cualquier medida de salvaguardia específica que Ecuador haya implementado. Mantenerse informado sobre cambios regulatorios es crucial para evitar sanciones y garantizar un proceso de importación fluido.

#### ***2.1.3. Registro como Importador ante SENAE***

El importador debe registrarse ante el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). Este registro es necesario para operar legalmente como importador y realizar trámites aduaneros. La falta de registro puede resultar en retrasos y complicaciones durante el proceso de importación.

#### ***2.1.4. Negociación con el Proveedor Colombiano***

Negociar con el proveedor en Colombia es un paso esencial para asegurar términos favorables, incluyendo precios, condiciones de entrega y plazos. Es importante establecer un acuerdo claro que contemple todos los aspectos logísticos y contractuales de la operación.

#### ***2.1.5. Obtención de Documentos Necesarios***

El importador debe recopilar y preparar todos los documentos necesarios para la importación, que incluyen:

- Certificado de Origen: Documento que certifica que las láminas Kevlar son de origen colombiano, crucial para aplicar las ventajas del acuerdo CAN.
- Factura Comercial: Documento que detalla la transacción comercial entre el proveedor y el importador.
- Lista de Empaque: Detalle de los contenidos de los envíos, esencial para la inspección aduanera.
- Documento de Transporte: Puede ser una guía aérea o conocimiento de embarque que cubre el traslado de las mercancías.
- Póliza de Seguro: Documento que asegura las láminas durante el transporte.

#### **2.1.6. Presentación de la DAI a través de ECUAPASS**

La Declaración Aduanera de Importación (DAI) debe presentarse a través del sistema ECUAPASS. Este paso incluye adjuntar todos los documentos de soporte y asegurarse de que la DAI sea precisa y completa para evitar retrasos en la desaduanización.

#### **2.1.7. Pago de Tributos**

El importador debe realizar el pago de los tributos correspondientes, que pueden incluir:

- Arancel Ad Valorem: Un impuesto basado en el valor de las láminas Kevlar.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): Aplicable a la importación de bienes.
- Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA): Un tributo específico en Ecuador.

#### **2.1.8. Autorización de Desaduanización**

Una vez que la aduana verifica la información y los pagos de tributos, se emite la autorización para el levante o retiro de las mercancías. Este paso es crucial para que las láminas Kevlar puedan ser retiradas de la aduana y entregadas al importador.

### **2.1.9. Organización del Transporte Interno**

Coordinar el transporte de las láminas Kevlar desde la aduana hasta el destino final en Ecuador es esencial. Esto implica seleccionar transportistas confiables y planificar rutas eficientes para evitar daños o pérdidas durante el traslado.

### **2.1.10. Revisión Final de Documentación y Cumplimiento**

Antes de finalizar el proceso, es vital realizar una revisión exhaustiva de toda la documentación y el cumplimiento de todas las regulaciones. Esta revisión ayuda a identificar y corregir cualquier error o discrepancia, asegurando una importación exitosa y sin contratiempos.

#### **Cumplimiento de regulaciones:**

Asegurarse de cumplir con cualquier regulación específica que pueda aplicar a las láminas de Kevlar es esencial. Esto puede incluir normas técnicas o de seguridad que deben ser respetadas para garantizar la legalidad y seguridad del producto importado.

#### **Transporte interno:**

Coordinar el transporte de la mercancía desde la aduana hasta el destino final en Ecuador es el paso final en el proceso de importación. Es importante que los procesos sean correctos para evitar retrasos, asegurando así que las láminas de Kevlar lleguen en óptimas condiciones a su destino final.

#### **Costos y Logística:**

Desglosa los costos asociados con la importación de láminas de Kevlar, incluyendo:

- **Costos de Transporte:** Evalúa los costos de transporte desde Colombia a Ecuador.
- **Impuestos y Aranceles:** Considera los impuestos y aranceles aplicables a la importación de Kevlar.

- Logística: Examina los desafíos logísticos que pueden surgir durante el proceso de importación.

## **2.2. Elementos del problema**

### **2.2.1. Negociación con el Proveedor**

La negociación con el proveedor de las láminas de Kevlar en Colombia es un aspecto crucial en el proceso de importación. Es importante establecer términos claros y beneficiosos para ambas partes, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y los plazos de entrega y asegurarse de que el proveedor cumpla con todas las regulaciones y normativas tanto en Colombia como en Ecuador. La negociación exitosa con el proveedor facilita un proceso de importación más eficiente y reduce posibles complicaciones.

### **2.2.2. Documentación y Trámites Aduaneros**

Recopilar y presentar la documentación necesaria para la importación es fundamental para cumplir con las normativas aduaneras y facilitar el proceso de desaduanización. Los documentos generalmente incluyen la factura comercial, el certificado de origen (importante por ser parte de la CAN), la lista de empaque, el documento de transporte (guía aérea o conocimiento de embarque), y la póliza de seguro. Presentar la Declaración Aduanera de Importación (DAI) a través del sistema ECUAPASS es un paso obligatorio. Esta declaración debe ir acompañada de todos los documentos de soporte requeridos. Además, realizar el pago de los tributos correspondientes, que pueden incluir el arancel ad valorem, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA), asegura que la importación se realice conforme a la normativa fiscal ecuatoriana. Una vez que la aduana verifica la información y el pago de tributos, se emite la autorización para el levante o retiro de las mercancías. Esta autorización es necesaria para que las láminas de Kevlar puedan ser retiradas de la aduana y entregadas al importador.

### **2.2.3. Logística y Transporte**

Es importante que este transporte sea bien organizado, asegurando así que las láminas de Kevlar lleguen en óptimas condiciones a su destino final. Además, es esencial considerar los costos asociados con el transporte, incluyendo seguros y posibles impuestos adicionales. El manejo adecuado de la logística y el transporte contribuye a la reducción de costos y garantiza que la mercancía llegue a tiempo, cumpliendo con los plazos establecidos en las negociaciones con el proveedor.

## **2.3. Solución del problema**

### **2.3.1. Cumplimiento Normativo**

Para importar productos desde Colombia hacia Ecuador, deberá seguir una serie de leyes y normas que regulan este proceso. En primer lugar, es fundamental determinar la clasificación arancelaria correcta de los productos a importar, ya que esto afectará los aranceles y requisitos específicos de importación. Los productos deben cumplir con las normas de origen establecidas en los acuerdos comerciales entre ambos países, como el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Ecuador, que ajusta las normas de origen a la nomenclatura arancelaria vigente.

El importador debe registrarse ante el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y obtener el Registro de Importador, lo cual es un requisito indispensable para poder realizar operaciones de importación.

Una vez recopilada la documentación, el importador debe presentar la Declaración Aduanera de Importación (DAI) a través del sistema ECUAPASS, adjuntando todos los documentos de soporte. La DAI es un documento clave que permite a las autoridades aduaneras verificar la legalidad y el cumplimiento de las normas de importación. Posteriormente, se debe realizar el pago de los tributos correspondientes, que incluyen el arancel ad valorem, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA).

El proceso de investigación de la mercancía, si es necesario, no debe exceder los noventa días calendario. Si la autoridad competente no se pronuncia dentro de este plazo, se reconoce el carácter originario de la mercancía y se devuelven las garantías presentadas. En caso contrario, si se determina que la mercancía no es originaria o la certificación de origen no es auténtica, se ejecutan las garantías o se cobran los gravámenes de importación, aplicándose las sanciones correspondientes conforme a la legislación nacional de ambas partes.

Es importante cumplir con cualquier regulación específica que aplique a los productos importados, como normas técnicas o de seguridad. Además, se deben coordinar los aspectos logísticos para el transporte de la mercancía desde la aduana hasta el destino final en Ecuador. En el marco del Tratado de Libre Comercio, Ecuador permite la entrada libre de derechos de importación de ciertos productos colombianos, lo cual puede facilitar el proceso para determinados bienes

### ***2.3.2. Gestión Documental***

La correcta gestión documental es un aspecto fundamental en el proceso de importación. Estos documentos no solo aseguran el cumplimiento con las normativas aduaneras, sino que también facilitan el proceso de desaduanización.

### ***2.3.3. Organización del Transporte***

La organización eficiente del transporte es esencial para garantizar que las láminas de Kevlar lleguen a su destino final en óptimas condiciones y dentro del plazo establecido. Esto implica coordinar el transporte desde la aduana hasta el destino final en Ecuador, asegurando que el proceso sea bien planificado y ejecutado.

### **III. PROPUESTA**

Se ha observado que el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes de la importación de láminas de Kevlar desde Colombia hacia Ecuador, se ha procedido de forma correcta garantizando una importación exitosa de acuerdo a las normativas establecidas. Se recopiló información necesaria la cual determinó la vigencia de las normativas en los países de origen y destino, la optimización de los procesos logísticos para minimizar costos y la eficiencia de tiempos de tramitación.

#### **IV. CONCLUSIONES**

Se evidencia que el proceso se organiza en torno a una serie de etapas clave que deben ser gestionadas de manera eficiente para garantizar el cumplimiento normativo y la optimización logística. El objetivo general del análisis es identificar los procesos adecuados para la importación de Kevlar y, en este sentido, se concluye que una adecuada comprensión y ejecución de cada etapa es fundamental para el éxito del trámite.

La recopilación de información sobre el proceso de importación de láminas de Kevlar revela que, a pesar de la existencia de normativas y procedimientos establecidos, la situación actual muestra una serie de desafíos y áreas de mejora. No obstante, la información recopilada indica que la correcta preparación y presentación de estos documentos son vitales para evitar retrasos y problemas durante el proceso aduanero.

En cuanto al cumplimiento de las normativas vigentes, el análisis confirma que el trámite de importación debe adherirse a las regulaciones específicas establecidas por el Acuerdo de la Comunidad Andina (CAN) y la normativa nacional de Ecuador. La implementación de medidas de salvaguardia y aranceles especiales por parte de Ecuador puede complicar el proceso, afectando las exportaciones y, por ende, requiriendo una atención especial para cumplir con todas las exigencias legales. La revisión de la documentación y la correcta presentación de la Declaración Aduanera de Importación (DAI) son esenciales para asegurar que el proceso cumpla con las normativas vigentes y para evitar sanciones o demoras en la aduana.

El análisis también determina que la optimización del proceso logístico es un aspecto crítico en la importación de Kevlar. La coordinación efectiva del transporte desde la aduana hasta el destino final en Ecuador juega un papel crucial en la eficiencia del proceso.

## V. RECOMENDACIONES

Se recomienda que se adopte un enfoque sistemático y riguroso para mejorar la eficiencia y el cumplimiento del proceso. Dado que el cumplimiento con las regulaciones es crucial para evitar sanciones y demoras, se sugiere una capacitación continua en el proceso aduanero para que se mantengan actualizados sobre los cambios en las políticas y procedimientos.

Además, es recomendable implementar un sistema de verificación interna para garantizar que todos los documentos, como la factura comercial, el certificado de origen, la lista de empaque, el documento de transporte y la póliza de seguro, estén completos y correctos antes de ser presentados. Esto ayudará a reducir el riesgo de errores y a agilizar el proceso de importación.

En términos de optimización logística, la implementación de herramientas tecnológicas para el seguimiento y la gestión del transporte puede facilitar una mayor visibilidad del estado de la carga y contribuir a una logística más eficiente.

Por último, se recomienda realizar auditorías periódicas del proceso de importación para identificar áreas de mejora continua. Evaluar el desempeño del proceso en función de los objetivos establecidos permitirá hacer ajustes necesarios y optimizar tanto el cumplimiento normativo como la eficiencia logística. La adopción de un enfoque proactivo en la revisión y mejora del proceso garantizará una importación más efectiva y conforme a las regulaciones, lo que a su vez contribuirá al éxito de las operaciones comerciales relacionadas con la importación de Kevlar.

## Obtención de documentos:

Figura 1. Factura Proforma

<p>Carrera 66 No. 5 A 41 PBX:7458562 E-mail :info@tejidosespeciales.com www.tejidosespeciales.com Bogotá, D.C. Colombia</p>	 <p><b>Tejidos Especiales S.A.S.</b> NIT.830.078.262-1 REGIMEN COMUN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA INDUSTRIA Y COMERCIO TARIFA 11.04 x 1000</p>	<p><b>FACTURA PROFORMA</b> No. 2400248</p>
<p><b>Ciudad y fecha</b> Bogotá, D.C. 14 de 3 de 2024</p>	<p><b>Señores :</b> [REDACTED]      <b>RUC</b> 0930186333001</p>	<p><b>Su orden de compra No.</b> [REDACTED]</p>
<p><b>Dirección :</b> [REDACTED]</p>	<p><b>Tel :</b> 0991507222</p>	<p><b>Ciudad :</b> GUAYAQUIL</p>
<p><b>Condiciones de pago :</b> Contado</p>	<p><b>OP :</b> No Remisión :</p>	

Debo y pagare a TEJIDOS ESPECIALES S.A.S. o a su orden, en Bogotá, por este titulo valor, excusado el protexto, la presentación y nota de rechazo la suma total de que trata este comprobante, renunciado desde ahora a mi derecho de nombrar depositario de bienes.

Cantidad	Referencia	Detalle.	Valor Unitario.	Valor total.
8.00	ESTILO 745-A-1	LAMINAS DE 8 CAPAS 1.53M X 2.00M PRENSADAS 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD	USD\$ 473.00	USD\$ 3,784.00
15.00	ESTILO 745-A-1	LAMINAS DE 10 CAPAS 1.53M X 2.00M PRENSADAS 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD	USD\$ 589.00	USD\$ 8,835.00
10.00	ESTILO 745-A-1	LAMINAS DE 12 CAPAS 1.53M X 2.00M PRENSADAS 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD	USD\$ 705.00	USD\$ 7,050.00
<p>TERMINO DE NEGOCIACION EXW BOGOTA, COLOMBIA</p>				

SON . \*DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLAR\*\*\*\*  
USD\*\*\*\*\*

**VALOR TOTAL** USD\$ 19,669.00

Validez de esta oferta 15 dias.

Fuente: Empresa XYZ



Figura 3. Certificado de Origen

1. PAÍS EXPORTADOR		2. PAÍS IMPORTADOR	
COLOMBIA		ECUADOR	
3. N.º	4. NALADISA	5. DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERÍAS	
1	5407.10.99	8 LAMINAS DE 8 CAPAS 1.53M X 2.90M Prensadas 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD REFERENCIA ESTILO 745 A 1.	
2	5407.10.99	10 LAMINAS DE 10 CAPAS 1.53M X 2.90M Prensadas 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD REFERENCIA ESTILO 745 A 2.	
3	5407.10.99	10 LAMINAS DE 12 CAPAS 1.53M X 2.90M Prensadas 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD REFERENCIA ESTILO 745 A 3.	
6. DECLARACIÓN DE ORIGEN			
DECLARAMOS que las mercancías indicadas en el presente formulario correspondientes a la factura Comercial No.15962 de 2024-03-14 cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) Comunidad Andina (Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia) de conformidad con el siguiente desglose:			
3. N.º	7. NORMAS (3)		
1	Decisión 416, capítulo II, artículo 2, literal e ;		
2	Decisión 416, capítulo II, artículo 2, literal e ;		
3	Decisión 416, capítulo II, artículo 2, literal e ;		
8. FECHA		9. RAZÓN SOCIAL DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR	
ANO	MES	DIAS	TELADOS ESPECIALES S A S N.L.T. 830078262
2024	03	15	
		10. FIRMA Y SELLO DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR	
11. OBSERVACIONES			
(BLC) [REDACTED]			
12. CERTIFICACIÓN DE ORIGEN			
Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de <u>BUENAVENTURA</u>			
a los <u>15</u> días del mes de marzo de 2024			
<u>MARIA DEL CARMEN BUENO SALAZAR</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO ENTIDAD CERTIFICADORA			
NOTAS			
(1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercancías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser insuficiente, se continuará la individualización de las mercancías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados consecutivamente.			
(2) Especificar si se trata de un Acuerdo de alcance regional o de alcance parcial, indicando número de este. En esta columna se indicará la norma de origen con que cumple cada mercancía individualizada por su número de orden.			
(3) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercancía individualizada por número de orden.			
(4) El formulario no podrá presentar tachaduras, raspaduras o enmiendas.			

Fuente: Empresa XY

Figura 4. Lista de Empaque

LISTA DE ENTREGA				
FECHA: 11 de marzo de 2024 Orden de Produccion: <b>12299</b>				
<b>MATERIAL: ESTILO 745-A-1 - KEVLAR 29 DENIER 3000</b>				
DIMENSIONES: 1,53 x 2,00 mtrs SISTEMAS ESPECIALES MP1888				
Cantidad laminas	No. De Capas	Cantidad mt2	Peso Neto Kgrs	Peso Bruto Kgrs
8	8	195,84	102,40	103,56
15	10	459,00	238,50	239,66
10	12	367,20	190,00	191,16
<b>Lote: 899</b>		<b>N° Lam: 2620-2652</b>		
<b>TOTAL</b>		1.022,04	530,90	534,38
DETALLES EMBALAJE:				
Cantidad de láminas		33		
Cantidad de bolsas		7		
Total piezas:		7		
Total metros cuadrados:		1.022,04		
Peso Neto:		530,90		
Peso Bruto:		534,38		
Dimension cada bolsa:		167cm x 50cm x 45cm		

CE-FR-05

V/V:2

IMP:2022-09-01

Fuente: Empresa XYZ

Figura 5. Orden de Cargue

		<b>ORDEN DE RETIRO DE MERCANCIA</b>			
Consignatario:				N° Orden de Compra: 2	
Puerto /Aeropuerto de Embarque:		BOGOTA		Factura(s) n°: 15062	
Puerto /Aeropuerto de Destino:		GUAYAQUIL		Ruta y/o Trayecto: VIA PANAMERICANA	
Fecha de recolección:		14 de marzo de 2024		Hora: 03:00:00	
Tipo de empaque:		Bolsa		Peso (kg): 534.38	
Modalidad:		Cantidad: 7		Solicitado Por: Anderson Rangel	
Agencia de Carga:		MERCANDINO		Carga: Lider de Exportaciones	
Booking y/o Reserva:				Transp. Local: TRANSPORTE LESAYES	
Motonave:				Transp. Internac.: TRANSPORTE LESAYES	
		Viaje N°		Doc. Trans	
INFORMACION DE LA CARGA					
<b>LANMINAS DE 8,10,12 CAPAS 1.53M X 2.00M PRENSADAS 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD</b>					
INFORMACION DEL CONDUCTOR / VEHICULO					
Nombres:		JUAN CARLOS		Apellidos: MONTENEGRO	
Identificacion :		98.344.332		Placas: WHB 039	
LIVIO BENAVIDES			Entregado Por		
LIVIO BENAVIDES			Recibido Por :		
Documento original para Textiles Industriales S.A.S / Tejidos Especiales S.A.S					
CE-FR-04 VV: 6 IMP: 2024-01-15					

		<b>ORDEN DE RETIRO DE MERCANCIA</b>			
Consignatario:				N° Orden de Compra: 2	
Puerto /Aeropuerto de Embarque:		BOGOTA		Factura(s) n°: 15062	
Puerto /Aeropuerto de Destino:		GUAYAQUIL		Ruta y/o Trayecto: VIA PANAMERICANA	
Fecha de recolección:		14 de marzo de 2024		Hora: 03:00:00	
Tipo de empaque:		Bolsa		Peso (kg): 534.38	
Modalidad:		Cantidad: 7		Solicitado Por: Anderson Rangel	
Agencia de Carga:		MERCANDINO		Carga: Lider de Exportaciones	
Booking y/o Reserva:		0		Transp. Local: TRANSPORTE LESAYES	
Motonave:		0		Transp. Internac.: TRANSPORTE LESAYES	
		Viaje N°		Doc. Trans	
		0		0	
INFORMACION DE LA CARGA					
<b>LANMINAS DE 8,10,12 CAPAS 1.53M X 2.00M PRENSADAS 100% KEVLAR DENIER 3000 CON HILADOS DE ALTA TENACIDAD</b>					
INFORMACION DEL CONDUCTOR / VEHICULO					
Nombres:		JUAN CARLOS		Apellidos: MONTENEGRO	
Identificacion :		98.344.332		Placas: WHB 039	
LIVIO BENAVIDES			Entregado Por		
LIVIO BENAVIDES			Recibido Por :		

Fuente: Empresa XYZ

Figura 6. Carta de Porte Internacional por Carretera

COMUNIDAD ANDINA		Carta de Porte Internacional por Carretera (CPIC)		
				
		<b>CO No. CO001690</b>		
<b>1. Denominación o razón social y dirección del transportista autorizado</b> Servicio de Transportista Nacional e Internacional <b>SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL LESAYES S.A</b> RUC: 0491515597001 CALLE BOLIVAR S/N Y AVACUCHO - EDIFICIO MUÑOZ PISO 3 OFICINA 203 TEL: 0986603884 - 0994239200 email: lesayes.sa@hotmail.com Tulcán-Ecuador		<b>5. Notificar a:</b> BODEGAS PRIVADAS TERAN AV 24 DE MAYO Y JULIO ROSERO TULCÁN-ECUADOR		
<b>2. Nombre y dirección del remitente</b> COMERCIALIZADORA GGT SAS NIT: 9007839781 KMI6VIA GAYMARAL, CONJUNTO RINCON DE SAN PEDRO CASA GOVINDA BOGOTÁ- COLOMBIA		<b>6. Lugar, país y fecha en que el transportista recibe las mercancías</b> IPIALES- COLOMBIA 19 DE MARZO DEL 2024		
<b>3. Nombre y dirección del destinatario</b> [Redacted]		<b>7. Lugar, país y fecha de embarque de las mercancías</b> IPIALES- COLOMBIA 19 DE MARZO DEL 2024		
<b>4. Nombre y dirección del consignatario</b> [Redacted]		<b>8. Lugar, país y fecha convenida para la entrega de las mercancías</b> TULCÁN- ECUADOR		
<b>9. Condiciones de transporte y condiciones de pago</b> DIRECTO SIN CAMBIO DE CAMIÓN, POR COBRAR		<b>13. PESO EN KILOGRAMOS</b>		
<b>10. Cantidad y clase de bultos</b> 8 BULTOS		<b>11. Marcas y Números de los bultos</b> ROTULO		Neto
<b>12. Descripción concisa de la naturaleza de las mercancías (indicar si son peligrosas)</b> LAMINA DE ACERO DIFERENTES MARCAS Y REFERENCIAS		[Redacted]		Bruto
		1518.96		1518.96
REGIMEN: 10 CEC202478980341-0002		14. Volumen en metros cúbicos XXXXXX		15. Otras unidades de medida XXXXXX
TRANSPORTE DE CARGA PESADA		16. Precio de las mercancías (INCOTERMS acordado entre las partes) y tipo de Moneda. FCA IPIALES COLOMBIA USD: 10276.00		
<b>17. GASTOS A PAGAR</b>				
Concepto	Monto a cargo remitente	Tipo de moneda	Monto a cargo destinatario	Tipo de moneda
Valor del flete			100	USD
Otros Gastos Suplementarios			10	USD
<b>TOTAL</b>			<b>110</b>	<b>USD</b>
<b>21. Instrucciones al transportista</b> BODEGAS PRIVADAS TERAN AV 24 DE MAYO Y JULIO ROSERO TULCÁN-ECUADOR				
<b>22. Observaciones del transportista</b>				
El suscrito al hacerse cargo de las mercancías, se obliga a cumplir las disposiciones de las normas que conforman el ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina, en particular con la Decisión 697 y su Reglamento. En el Reverso de esta CPIC con hoja separada el transportista autorizado podrá establecer cláusulas generales o particulares de contratación del servicio de transporte.				
<b>18. Documentos recibidos del remitente</b> FACTURA ELECTRÓNICA DE DE VENTA N° FEV 2212				
<b>19. Lugar, país y fecha de emisión</b> IPIALES- COLOMBIA 19 DE MARZO DEL 2024				
<b>20. Nombre y firma del remitente o su representante o agente</b>				

Fuente: Empresa XYZ

Figura 7. Consulta de Detalles de Declaración



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DECLARACION ADUANERA DE IMPORTACION



### Consulta de detalle de la declaración

Número de DAU	073-2024-10-00583237		
---------------	----------------------	--	--

**Información de general**

Aduana	TULCAN	Código de régimen	IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de despacho	DESPACHO NORMAL	Número de despacho	
Tipo de pago	PAGO NORMAL	Fecha de Aceptación	20/03/2024 09:26:01

**Información de Importador**

Nombre		Número de	
Ciudad	GUIAYAQUIL	Teléfono	043886101
Dirección	MIRADOR DEL NORTE		
Ciiu	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS		

**Información del declarante**

Apellidos / nombres	MAFLA MEJIA ARQUIMIDES PATRICIO	Número de	RUC-0401025812001
Código del declarante	01777811		
Dirección	10 DE AGOSTO Y GRAN COLOMBIA		

**Información de carga**

Pais de procedencia	COLOMBIA	Codigo de endoso	ENDOSE LOCAL - DOC IDENTIDAD EN DOC DE TRANSP
Beneficiario del giro		Numero de carga	CEC20247898034100010000
Documento de transporte	CO001689		

[Comun]

**Valor en aduana**

Fob	29975	Flete	300
Seguro	299.75	Ajustes	30
Otros ajustes	0	Valor en aduana	30574.75
Items declarados	5	Peso neto (kilos)	2049.86
Cantidad de unidades físicas	1619.94	Cantidad de unidades comerciales	41
Total en tributos	3840.19		

Fuente: Empresa XYZ

Figura 8. Factura Gastos de Transporte



**TRANSPORTES LOGITRANS-ACROS S.A.**  
TRANSPORTES LOGITRANS-ACROS S.A.

Dir Matriz: Av. Calderón 63-052 y Paraguay (Barrio Calderón)

Dir Sucursal:

Teléfono: 062962548

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AGENTE DE RETENCIÓN Resol: NAC-DNCRASC20-0000001-1

R.U.C.: 0491507748001

**FACTURA**

No. **001-003-000006599**

Número de Autorización:  
0204202401049150774800120010030000065991234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:  
2024-04-02T11:10:27

Ambiente: Producción  
Emisión: Normal

CLAVE DE ACCESO:  
0204202401049150774800120010030000065991234567815



Razón Social/ Nombres y Apellidos: LOGINSEC S.A.S.

Identificación: 0993388490001

Fecha Emisión: 2/4/2024

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
1.0000	SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE		1,695.0000	0.00	1,695.00

**Información Adicional del Cliente**

Dirección: GUAYAS / GUAYAQUIL / GUAYAQUIL / LA GARZOTA 1RA ETAPA MZ. 10 SOLAR 5 Y RENE IDROVO ROSALES

Email: rloginsec@outlook.com

<b>Forma de Pago</b> Valor	<b>Plazo</b>	<b>Tiempo</b>
20-OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 1,695.00	0	Días

**Notas:**

SOCIO:MEJIA CARDENAS EDISON  
CI:0400592838001  
SERVICIO DE TRANSPORTE  
PLACA:ICD-277  
FACT:FEV212-15046  
CPI:CO001689-CO001690  
TRAYECTO:BOGOTA-GUAYAQUIL

NOTA: LOS VALORES DE ESTA FACTURA DEBEN SER DEPOSITADOS A NOMBRE DE TRANSPORTES LOGITRANS-ACROS S.A. BANCO PICHINCHA CUENTA DE CORRIENTE 2100285532  
Enviar retención electrónica al siguiente mail: contabilidad@logitrans.com.ec y silvio.arcos@logitrans.com.ec

<b>SUBTOTAL 12 %</b>	0.00
<b>SUBTOTAL 0%</b>	1,695.00
<b>SUBTOTAL No Objeto De IVA</b>	0.00
<b>SUBTOTAL Exento De IVA</b>	0.00
<b>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS</b>	1,695.00
<b>TOTAL DESCUENTO</b>	0.00
<b>ICE</b>	0.00
<b>IVA 12 %</b>	0.00
<b>IRBPNR</b>	0.00
<b>PROPIVA</b>	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	1,695.00
<b>VALOR A PAGAR</b>	1,695.00



**MAFLA MEJIA ARQUIMEDES PATRICIO**

Matriz: TULCAN, 10 DE AGOSTO Y GRAN COLOMBIA

MM AGENCIA DE ADUANA  
Teléfono: 0960331600  
E-mail: patiosmm@gmail.com  
Web: www.mmaduanas.com

R. U. C.: 0401025812001

**FACTURA No.**  
001002 -000009732



Contribuyente Espec: Obligado a llevar contabilidad: SI

No. de Autorización: 250320240104010258120010020000097321234567816

Clave de Acceso: 250320240104010258120010020000097321234567816

Ambiente: PRODUCCION Emisión: NORMAL

Fecha Autorización: 2024-03-25T17:17:

Razón Social / Apellidos y Nombres: [REDACTED]

R. U. C. / C. I.: [REDACTED] Codcli: LO690 Fecha emisión: 25/03/2024 Fecha de vencimiento: 25/03/2024

Dirección: MIRADOR DEL NORTE Teléfono: [REDACTED]

Email: [REDACTED]

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Dscpt %	ValorTotal
ISERN	NACIONALIZACION TERRESTRE	1.00	230.00	0.00	230.00

**Son:** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE. 60/100 **Dólares**

**Forma Pago:** OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO Valor: 257.60 Plazo 0 Tiempo dias

**Observaciones:** Refrendo: 073-2024-10-00583237 Referencia: CPI CO001689

Para consultar su factura electrónica ingrese y digite la clave de acceso en: <https://declaraciones.sri.gob.ec/comprobantes-electronicos-internet/publico/validarComprobantes.jsf>

<b>Subtotal:</b>	230.00
<b>Subtotal 0% I.V.A.:</b>	0.00
<b>Subtotal No Objeto IVA:</b>	0.00
<b>Subtotal Exento IVA:</b>	0.00
<b>Subtotal 12% I.V.A.:</b>	230.00
<b>Descuento: 0 %</b>	0.00
<b>I.V.A. % 12</b>	27.60
<b>TOTAL:</b>	257.60

Vendedor: PATRICIO MAFLA Nombre: \_\_\_\_\_

Entregado Por: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

Fuente: Empresa XYZ

Figura 9. Liquidación de Tributos



Fecha : 03/20/2024

## Liquidación

### CONTRIBUYENTE:

Numero de la liquidación	46149354	Tipo de Identificación	RUC	Numero de Identificación	[REDACTED]
Nombre o Razon Social	[REDACTED]	Ciudad	GUAYAQUIL	TELEFONO	043886101
Dirección	MIRADOR DEL NORTE				

### LIQUIDACION ADUANERA:

CONCEPTO	Liquidación de Aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
<b>A. Derechos arancelarios</b>					
ARANCEL ADVALOREM	4.017.180	4.017.180	0		
ARANCEL ESPECIFICO	0	0	0		
ANTIDUMPING	0	0	0		
<b>B. Impuestos</b>					
FONDINFA	152.870	0	152.870		
ICE ADVALOREM	0	0	0		
ICE ESPECIFICO	0	0	0		
IVA	4.169.380	482.060	3.687.320		
<b>C. Tasas</b>					
Tasa de Vigilancia Aduanera	0	0	0		
<b>D. Recargos Arancelarios</b>					
SALVAGUARDIA	0	0	0		
SALVAGUARDIA ESPECIFICA	0	0	0		
<b>E. Intereses</b>					
<b>F. Multas</b>					
<b>G. Otros</b>					
<b>TOTAL:</b>	<b>8.339.430</b>	<b>4.499.240</b>	<b>3.840.190</b>	<b>0</b>	<b>3.840.190</b>
Fecha/Hora de liquidación	20/03/2024	Fecha máxima de pago	22/03/2024	Banco	
Numero de Garantía		Valor liquidado	3.840.190		
Motivo Liquidación					

Fuente: Empresa XYZ

## VI. REFERENCIAS

- Comité de Comercio Exterior. (2 de mar de 2023). *Materiales Textiles y sus Manufacturas*. Obtenido de Resolución No. 002-2023:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/Resolucio%CC%81n-002-2023.pdf>
- Coral Guerrero, C. A., Noroña Gallo, S. A., & Pulgar Salazar, M. E. (31 de may de 2023). La Comunidad Andina de Naciones, una apuesta por la innovación y la diversificación comercial en Ecuador. *Comillas Journal of International Relations*(27), 85-100.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.14422/cir.i27.y2023.005>
- Data Bridge Market Research. (2022). *Mercado mundial de fibra de aramida: tendencias de la industria y pronóstico hasta 2030*. Obtenido de Data Bridge Market Research:  
<https://www.databridgemarketresearch.com/es/reports/global-aramid-fiber-market>
- Hernandez Sampieri, R. (2020). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas:  
<https://www.academia.edu/download/64591365/Metodolog%C3%ADvestigaci%C3%B3n.%20Rutas%20cuantitativa,%20cualitativa%20y%20mixta.pdf>
- legiscomex. (ene de 2022). *Relaciones comerciales Ecuador-Colombia*. Obtenido de LegisComex: [https://www.legiscomex.com/Documentos/est\\_ecu\\_relcol\\_rci215](https://www.legiscomex.com/Documentos/est_ecu_relcol_rci215)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2010). *Registro Nacional de Armas y Explosivos [RENAR]*. Recuperado el 07 de ago de 2024, de Chalecos Antibalas Norma RENAR MA.01-A1:  
<http://www.anmac.gob.ar/pdf/NormaRenarMA01A1.pdf>
- Mise, J. (2024). *Cómo Importar a Ecuador*. Obtenido de Importar a Ecuador:  
<https://www.importacionesecuador.com.ec/transito-internacional/importar-a-ecuador>
- Molina Erazo, A. V. (ene de 2012). Las Relaciones Comerciales de Ecuador y Colombia: Proyección y Perspectiva. *[Tesis Pregrado]*, 133. Quito:

Universidad Del Pacífico. Recuperado el 22 de jul de 2024, de LAS RELACIONES COMERCIALES DE ECUADOR Y:  
<https://uprepositorio.upacifico.edu.ec/handle/123456789/647?mode=full>

Plastic Technology Mexico. (19 de julio de 2023). *Dupont recuerda a Stephanie Kwolek, ingeniera que desarrolló el Kevlar*. Obtenido de <https://www.pt-mexico.com/noticias/post/dupont-recuerda-a-stephanie-kwolek-ingeniera-que-desarrollo-el-kevlar>

Quagliano, J., Ross, P., Alvarez, J., & Buonomo, E. (dic de 2020). *Cefa Digital*. Obtenido de El Repositorio Digital del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas : <https://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1715>

Registro Oficial. (2024). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones [COPCI]*. Obtenido de Biblioteca Lexis:  
<https://www.lexis.com.ec/biblioteca/copci>

Rosas Guevara, K. J. (15 de ene de 2023). *Comunidad Todo Comercio Exterior Ecuador*. Obtenido de El tejido de aramida y su gran resistencia. Conoce su clasificación arancelaria:  
<https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/el-tejido-de-aramida-y-su-gran-resistencia-conoce-su-clasificacio>

S.A, A. (2024). *Armocar Blindaje de Vehículos*. Obtenido de <https://armorcar.com/index.php/nosotros/>

SENAE. (28 de julio de 2024). *Para Importar*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudadano/para-importar/>

*Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. (2024). Obtenido de Comunidad Andina:  
<https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>